

SENTENCIA LIBRE DE PICHINCHA Hay firma y sello AC/72859/11

Febrero 1 del 2010
Tercero de lo Penal
CITACION CON EL ESCRITO DE ACUSACION PARTICULAR, Y ESTA PROVIDENCIA A LOS SEÑORES HECTOR GERMAN ANDRINO PINCHAO Y WILSON EDUARDO CRUZ REALPE JUICIO No. 973-09
ACTOR: JEFFREY STEPHEN SHEEDY KONICK

CLASE DE JUICIO: Laborar, Trámite Oral
ACTORA: Lucía Elizabeth Vizcaíno Goyes
CUANTÍA: Siete mil dólares
PROVIDENCIA: JUZGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO DEL CARCHI.- Tulcán, 6 de Abril del 2010. Las 17H21.-
VISTOS: Atento el contenido de la razón que antecede sentada por el Señor actuario de este Despacho, avoco conocimiento de la presente causa. Una vez que la actora señora Lucía Elizabeth Vizcaíno Goyes, ha

presentado el escrito que antecede presentado por la señora Lucía Elizabeth Vizcaíno Goyes. En lo principal, en atención a lo solicitado, se dispone que la citación al demandado señor Milton Hugo Lastra Mena, se la realice a través del Diario La Hora que circula en la ciudad de Quito, conforme se ha dispuesto en el auto de calificación. NOTIFIQUESE.- f) ABG. GABRIEL DÍAZ CARRIEL, JUEZ SUPLENTE.
Dado y firmado en el Juzgado

ma publicación de este aviso AC/5801(1)aa
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400724604 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso AC/5801(2)aa
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta

de Ahorros de la cuenta No. 0800730327 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso AC/5818(4)aa
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380777325 del Banco

de Ahorros de la cuenta No. 0800730327 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso AC/5818(4)aa
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 090725558 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien

Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. AC/5818(8)aa



de Ahorros No 131003646/ de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a GUERRERO TULCANAZA JUAN MANUEL se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/5841/aa
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 1310069141 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a CACUANGO CUASCOTA JOSE GERONIMO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/5842/aa
Debido a la pérdida de la Libreta

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DERMAEXPERT S.A.

La compañía DERMAEXPERT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001424 de 08 de Abril de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 4.000,00 Número de Acciones 4.000, Valor US\$ 1,00 cada una. Divididas en 2.400 acciones de la Serie A, ordinarias; US\$1.600,00 de la Serie B, preferidas.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, FÓRMULAS MAGISTRALES, COSMÉTICOS, DIETÉTICOS Y FRUTOS NATURALES;...

Quito, 08 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

A.A.24558

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBUDAPEST S.A.

La compañía INMOBUDAPEST S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001441 de 09 de Abril de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) CONSTRUIR, POSEER, ALQUILAR, ADQUIRIR, ADMINISTRAR Y OPERAR ESTACIONES DE SERVICIOS DENTRO DEL ECUADOR...

Quito, 09 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

A.A.24555

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FLORES PARA EL MUNDO FLORMUNDO CIA. LTDA."

De conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías y más pertinentes del Estatuto Social, convoco a los socios de la compañía FLORES PARA EL MUNDO FLORMUNDO CIA. LTDA. a la junta General Ordinaria de Socios de la compañía FLORES PARA EL MUNDO FLORMUNDO CIA. LTDA. a realizarse el día Lunes, 26 de Abril del 2010, a las 11h30, misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en Puembo, Barrio Mangahuantag de este cantón de Quito. Los asuntos a tratar son:

- a) Conocimiento y resolución de la memoria del administrador, del informe del Comisario y, de los Auditores Externos de la compañía, relativos al ejercicio económico de 2009
- b) Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2009.
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico de 2010
- d) Designación de comisario de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

Se deja expresa constancia que la memoria del administrador, el informe del comisario, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

HANSPETER HUG
REPRESENTANTE LEGAL

pl/45905

Quito, 12 de Abril del 2010

LA HOJA 12 ABRIL - 2010